



MEMORANDO

Para: **ANDREA BENAVIDES MAYORCA**
Directora Financiera

De: **SILENIA NEIRA TORRES**
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 23 de Diciembre de 2019

Asunto: Seguimiento del Plan de Sostenibilidad Contable de la Entidad.

Respetada Doctora:

De acuerdo con las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, los roles definidos en el Decreto 648 de 2017 y al Plan Anual de Auditorías, esta Oficina realizó seguimiento a la implementación del Plan de Sostenibilidad Contable de la Entidad, con el fin de optimizar la calidad de la información financiera, conforme a los lineamientos establecidos, por tanto adjuntamos al presente el informe resultante.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Cordialmente,

SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: José Alberto Amaya González – Contratista
Diego Alexander Urazán Franco – Contratista



INFORME DEL CONTROL INTERNO PLAN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE CONTENIDO

I. OBJETIVOS

Establecer el grado de implementación y seguimiento del PLAN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE elaborado por la Dirección Financiera, con el fin de optimizar la calidad de la información financiera, conforme a los lineamientos establecidos para mantener la sostenibilidad del sistema contable de la entidad.

1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Documentar cada una de las acciones ejecutadas en el marco del Plan de Sostenibilidad Contable.

Verificar las actuaciones desarrolladas a nivel informático con el fin de mejorar el procedimiento de sostenibilidad Contable.

II. ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo de socialización del Plan de Sostenibilidad Contable de la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, 29 de septiembre a noviembre 30 de 2019, de conformidad con el artículo 7 de la Resolución DDC-000003 del 5 de diciembre de 2018.

III. METODOLOGÍA

Se realizó la evaluación tomando como base las acciones plasmadas en el Plan de Sostenibilidad Contable y realizadas por los responsables de la información financiera.

Esta evaluación se realiza mediante la formulación de preguntas por cada una de las actividades expuestas en el PSC y la evidencia documental obtenida.

IV. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

El Plan de Sostenibilidad Contable, fue socializado a la Oficina de Control Interno el día 25 de septiembre de 2019. Se dio a conocer la creación de una carpeta digital con el contenido de las evidencias que dan cuenta de la ejecución de las actividades y su cumplimiento, a continuación discrimina las acciones cumplidas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

No.	TEMAS GENERALES	ACTIVIDADES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA-CONTABILIDAD	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ASPECTO A EVALUAR	AVANCES OBTENIDOS (INDICADORES)
1		Con la Resolución No. 107 de abril de 2017, la SDSCJ crea y reglamenta el CTSC y con la Resolución No. 234 de julio de 2017 la modifica parcialmente.	Abril de 2017	Integrantes del Comité y Funciones del Comité	Cumplimiento de los lineamientos establecidos en las Resoluciones No. 107 y 234 de 2017.
2	Políticas de operación para la depuración	En el manual de políticas Contables, en el punto 9 - Depuración Contable permanente y sostenible, se incluyó las políticas para depuración tanto ordinaria como extraordinaria.	Oct de 2019	Existencia de políticas de operación para la depuración ordinaria y extraordinaria.	Se presenta manual de políticas contables. A la fecha de evaluación, se encontraba en proceso de aprobación su actualización.
3	Manual de políticas contables	Fue adoptado durante la vigencia 2018 y se actualizó con la introducción del ANEXO 1, durante la vigencia 2019.	Dic de 2018	Existencia del Manual de Políticas y circularización.	Se presenta el manual de políticas contables, el cual requiere actualización, de acuerdo al punto anterior.
4	Seguimiento de las observaciones de la OCI	Revisar las recomendaciones establecidas en el Informe, proferido para la vigencia 2018.	Vigencia 2019	Evidencia del acato a las recomendaciones.	A la fecha, no se cuenta con casos de servicio abiertos comunicados ante la Dirección de Tecnologías y sistemas de información, relacionados con el desarrollo y parametrización de funcionalidades en referencia al cumplimiento de las NICSP.
5	Plan de sostenibilidad	Crear el Plan de Sostenibilidad Contable, incluyendo en éste las partidas objeto de saneamiento, de acuerdo con lo ordenado en el último Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	Julio de 2019	Verificar la existencia de un Plan de sostenibilidad que incluya la depuración y la sostenibilidad del proceso contable.	La SDSCJ, cuenta con Plan de Sostenibilidad Contable, se hace seguimiento y se actualiza de acuerdo al avance.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

		Entregar a la Oficina de Control Interno el Plan de Sostenibilidad, adjuntando los soportes de las acciones realizadas.	Dic de 2019	Percepción sobre la proporción de las actividades alcanzadas en comparación con las actividades existentes para la depuración y la sostenibilidad según los parámetros definidos en el Plan.	En carpeta digital se evidencian los soportes de las acciones realizadas. Esta carpeta se actualiza conforme se van ejecutando cada uno de los puntos. Al momento de la evaluación, el Plan se encuentra ejecutado en un 85%.
6	Depuraciones	Obtener los soportes para realizar la depuración Ordinaria de las incapacidades pagadas por las distintas EPS y ARL, en la DDT.	Sept – nov de 2019	Valor de pagos de incapacidades contabilizadas sobre valor total de las incapacidades.	Se evidencia cumplimiento, pues se actualizo la información. a noviembre de 2019.
7	Depuraciones	Solicitar a través de memorando a la Dirección de Bienes, se informe, acerca de las gestiones realizadas sobre los siniestros pendientes de pago por parte de las compañías aseguradoras.	Oct de 2019	Valor acreditado de las cuentas por cobrar Indemnizaciones, sobre el valor total de las cuentas por cobrar-Indemnizaciones.	En trámite, Conforme a última reunión (2 dic/19) de la Dirección Financiera con la Dirección de Bienes, sigue pendiente el envío de información por parte de la Dirección de Bienes-Seguros.
8	Depuraciones	Enviar memorando al Director de Bienes, para conocer estado del trámite que deben realizar ante el DADEP.	Antes de dic.31/2019	Número de bienes trasladados o entregados, entre el total de bienes a transferir.	En trámite. En relación con las acciones inherentes al envío de memorandos, esta actividad se ejecutó en su totalidad
9	Depuraciones	Enviar memorando al Director de Bienes, para conocer estado del trámite que deben realizar ante el DADEP.	Antes de dic.31/2019	Número de bienes trasladados o entregados, entre el total de bienes a transferir.	En relación con la transferencia de bienes, tenemos: Las edificaciones: Usme Britalia y Perdomo, ya se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

10	Depuraciones	Enviar memorando al Director de Bienes, para conocer estado del trámite que deben realizar ante el DADEP.	Antes de dic.31/2019	Número de bienes trasladados o entregados, entre el total de bienes a transferir.	trasladaron al DADEP -. Se presentan inconvenientes jurídicos, relacionados con la Brigada 13 estación policía San Cristóbal.
11	Depuraciones	Enviar memorando al Director de Bienes, para conocer estado del trámite que deben realizar ante el DADEP.	Antes de dic.31/2019	Número de bienes trasladados o entregados, entre el total de bienes a transferir.	El requisito para recibir las edificaciones por parte del DADEP, es que los terrenos deben ser del Distrito.
12	Depuraciones	Enviar memorando al Director de Bienes, para conocer estado del trámite que deben realizar ante el DADEP.	Antes de dic.31/2019	Número de bienes trasladados o entregados, entre el total de bienes a transferir.	La Dirección de Bienes, está al frente del proceso.
13	Depuraciones	Solicitar a la Dirección de Acceso a la Justicia se Informe mensualmente, El último día hábil del mes, a la Dirección Financiera-Contabilidad, acerca del valor de las cuentas por Cobrar, por concepto de gastos recurrentes de los convenios interadministrativos de cooperación.	El último día hábil de cada mes	Número de cuentas por cobrar entregadas, entre número de cuentas por cobrar contabilizadas.	Se evidencian las comunicaciones de la dirección financiera y Dirección de Acceso a la Justicia.
14	Depuraciones	Informar en la socialización del presente Plan de Sostenibilidad Contable, acerca del envío que la Oficina de Asuntos Disciplinarios y áreas jurídicas de la entidad, deben realizar, el último día hábil de cada mes, adjuntando las copias de las resoluciones, por concepto de sanciones impuestas a funcionarios, contratistas y proveedores de la entidad.	A corte 30 de septiembre y a corte del último día de cada mes	Número de Resoluciones entregadas, entre número de Resoluciones contabilizadas.	Se evidencia la socialización del Plan de Sostenibilidad Contable, igualmente se presenta registro contable relacionada con multa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

15	Depuraciones	Solicitar a la Dirección de Gestión Humana a través de memorando, el envío de las liquidaciones de las cesantías retroactivas, de los funcionarios afiliados al FNA, a fin de realizar las reclasificaciones contables pertinentes.	31 jul de 2019, realizar el envío de las liquidaciones a corte 31 dic/2018 el cual está pendiente de ajustar.	Liquidaciones recibidas, entre ajustes realizados.	Cumplido, se hace la claridad en el sentido que el tercero lo maneja el área de gestión humana y no contabilidad.
16	Depuraciones	Solicitar mediante memorando a la Dirección de Gestión Humana, las gestiones realizadas acerca de los Compensatorios, por valor de \$ 550.663.916 traslados de la Secretaría de Gobierno en Diciembre de 2016.	Septiembre de 2019	Número de informe recibido, entre número de contabilizaciones.	Cumplido, Se evidencia el concepto relacionado con los compensatorio, así como el registro contable de ajuste.
17	Depuraciones	Realizar mesa de trabajo con el ingeniero encargado de TIC, para dar a conocer los inconvenientes presentados en el aplicativo LIMAY sobre este aspecto y socializar el presente Plan de Sostenibilidad contable.	Septiembre 15 de 2019	Verificación de la corrección en el reporte.	Cumplido, se evidenciaron las actividades con TIC, a la fecha, no se tienen tickets o casos abiertos ante la Dirección TIC'S, relacionados con el desarrollo y parametrización de funcionalidades contables.
18	Depuraciones	Solicitar a través de memorando a la Dirección Jurídica la realización de trámites pendientes, para obtener el duplicado de los títulos valores de las acciones de Transmilenio.	Antes de dic.31/2019	Oficio de entrega del título valor a la DDT y reclasificación contable.	En trámite, se encuentra pendiente los trámites relacionados con el duplicado de títulos valores.
19	Depuraciones	Realizar Reporte de Información Exógena 2017 nuevamente y comparar con la Información enviada, establecer diferencias a corregir y calcular la multa a que haya lugar.	Octubre de 2019	Información Exógena corregida, entre Información Exógena presentada nuevamente-	Pendiente recibo oficial de pago por parte de la DIAN F-420-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

20	Gestiones del FVS	Realizar Comité Técnico de Sostenibilidad contable para definir la incorporación del saldo trasladado por el FVS, mediante Oficio E-00007-201702581-FVS	Oct de 2019	Directriz impartida por el Comité, entre contabilización realizada.	Cumplido, según Acta No. 2 del 21 de octubre de 2019.
21-30	Gestiones del FVS	Enviar memorando a la Dirección Jurídica para conocer el estado de las gestiones y realizar contabilizaciones a que haya lugar con los soportes entregados.	Antes del 31 de dic/2019	Respuesta recibida, entre contabilización realizada	Están reconocidas contablemente en Cuentas por Cobrar, el trámite de cobro está pendiente por razones jurídicas.
31	Gestiones del FVS	Enviar memorando a la Dirección Jurídica para conocer el estado de las gestiones y realizar contabilizaciones a que haya lugar con los soportes entregados.	Antes del 31 de dic/2019	Respuesta recibida, entre contabilización realizada	Están reconocidas contablemente en Cuentas por Cobrar, el trámite de cobro está pendiente por razones jurídicas. No hay respuesta de Gestión Humana comunicación 20195500178733, noviembre 6 de 2019.
32	Gestiones del FVS	Realizar Comité Técnico de Sostenibilidad contable para definir las acciones a seguir.	Oct de 2019	Directriz dada por el Comité, entre contabilización realizada	Se concluyó la baja de la Cuentas por pagar en Acta 2 del 21 de septiembre de 2019.
33	Gestiones del FVS	Realizar mesa de trabajo con la Dirección de TIC para analizar la Resolución No. 450 de 2018 donde se transfieren a la SDSCJ los aplicativos: CONTRATOS- BASE CNT, SI CAPITAL, CONTROL DOC, IT-GESTIÓN, HELISSA Y KNOW- IT2	Antes de dic 31 de 2019	Gestión acordada entre acción realizada en contabilidad	Cumplido. Fecha de ingreso a almacén, el día 30 de agosto 2019, pasa a contabilidad a las cuentas: 197007 – 197008

V. CONCLUSIONES

- La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, cuenta con los siguientes controles administrativos el Manual de Políticas Contables, Manual de Operaciones para la Depuración, Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y Plan de Sostenibilidad Contable para el año 2019, instrumentos que, con el acertado mantenimiento, permiten generar confianza sobre la producción de información



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

financiera que cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel a que se refieren los marcos conceptuales y normativos incorporados en el régimen de Contabilidad Pública.

- La ejecución del Plan de Sostenibilidad Contable se está ejecutando debidamente, principalmente en acciones que no implican eventos de orden jurídico, para estos últimos, se hace necesario que las áreas involucradas conserven medidas tendientes a mantener un apropiado control sobre las acciones a llevarse a cabo, que generen resultados, los cuales operen como insumo para la adecuada presentación de estados financieros de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- El sistema de información Si capital Versión 2, que actualmente se encuentra operando en la entidad y con la cual se gestiona el ámbito contable y financiero (estados financieros específicamente) cuenta con las condiciones para carga y procesamiento de información, con el fin de generar los reportes requeridos por los usuarios, en el marco del cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP, permitiendo cumplir con los parámetros definidos. Para el momento, no se tienen tickets o casos abiertos ante la Dirección de Tecnologías y Sistemas de información relacionados con el desarrollo y parametrización de funcionalidades para las NICSP, denotando la gestión en materia de desarrollo después del primer informe emitido por la OCI en la vigencia 2018.
- Durante la vigencia 2019, de acuerdo a la información reportada por la Dirección Financiera y cotejada en la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información, se realizó un trabajo conjunto entre las dos áreas que permitió la implementación de dos (2) desarrollos específicos para el registro de la causación de obligaciones y el pago de las mismas, los cuales se encuentran funcionando adecuadamente y permiten la generación eficiente de los Estados Financieros.
- Para esta instancia, actualmente se están adelantando las actividades preparatorias de acuerdo con las instrucciones que ha emitido la Secretaría Distrital de Hacienda, en referencia a la posterior migración de datos al sistema de información SAP, sobre el cual se requieren hacer los correspondientes ajustes para alinearse con las normas internacionales contables; este tema se encuentra en proceso de implementación a cargo de dicha entidad, quedando atentos al paso a seguir.

VI. RECOMENDACIONES

- Mantener seguimiento constante al Plan de Sostenibilidad Contable, permitiendo conservar confianza sobre la producción de información financiera que cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel a que se refieren los marcos conceptuales y normativos incorporados en el régimen de Contabilidad Pública.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

- Generar espacios de socialización y capacitación del Plan de Sostenibilidad Contable, con todos los involucrados que directa o indirectamente generan información económica que afectan la presentación de estados financieros de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Cordialmente,



SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: José Alberto Amaya González – Contratista
Diego Alexander Urazán Franco – Contratista